

RESOLUCIÓN N°: 1616/12.-

Ramallo, 06 de diciembre de 2012

VISTO:

Los resultados obtenidos por deportistas de la ciudad de Ramallo, en los últimos “**Juegos Buenos Aires la Provincia**”, celebraos en la ciudad de Mar del Plata; y

CONSIDERANDO:

Que el Municipio de Ramallo se ve enorgullecido por los logros obtenidos por los deportistas, jóvenes y mayores que nos han representado;

Que es indispensable la valoración de los esfuerzos esgrimidos por los mismos;

Que día a día se ve reflejados con resultados los trabajos realizados por los profesores;

POR TODO ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN USO DE SUS ATRIBUCIONES;

RESUELVE

ARTÍCULO 1º) Felicítase a los deportistas **Rafael Domenech (Atletismo); Pilar López y ----- Sofía Zabala (Natación); Liliana Blanco, Esmeralda Muñoz y Braian Martínez (Atletismo Especial); María Centenari y Virginia Berti (Tejo); Fabio Villareal y Elisa Polastrelli (Atletismo) y Brisa Junco (Patín Artístico)**, por los logros obtenidos, deseándoles éxitos y alentándolos para que continúen desarrollando sus actividades como lo vienen haciendo.-----

ARTÍCULO 2º) Envíase copia de la presente a los deportistas mencionados.-----

ARTÍCULO 3º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.-----

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN SESIÓN ORDINARIA DE PRÓRROGA DEL DÍA 06 DE DICIEMBRE DE 2012.-----